

# JUNTA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO DE HOUSTON

## MANUAL DEL PROGRAMA DE PRE-K 2022-2023



Blanche Lamb,  
Coordinadora de Programas Especiales  
478-988-6330  
[Blanche.lamb@hcbe.net](mailto:Blanche.lamb@hcbe.net)

Stephanie Dixon,  
Secretaria de Programas Especiales  
478-210-8124  
[Stephanie.dixon@hcbe.net](mailto:Stephanie.dixon@hcbe.net)

**Sitios de Pre-K del BOE del Condado de Houston**

Primaria Bonaire  
535 Thompson Mill Rd  
Bonaire, GA 31005  
922-2194 ext 1229

Elementaría Centerville  
450 North Houston Lake Blvd  
Centerville, GA 31028  
953-0400 ext 1330

Elementaría Hilltop  
301 Robert Bryson Smith Pkwy  
Bonaire, GA 31005  
929-6113 ext 1838

Primaria Lake Joy  
995 Lake Joy Road  
Warner Robins, GA 31098  
953-0465 ext 3140

Elementaría Miller  
101 Pine Valley Drive  
Warner Robin, GA 31088  
929-7814 ext 2259

Elementaría Northside  
305 Sullivan Road  
Warner Robins, GA 31093  
929-7816 ext 2560

Primaria Perdue  
150 Bear Country Blvd  
Warner Robins, GA 31088  
218-7500 ext 1446

Elementaría Russell  
101 Patriot Way  
Warner Robins, GA 31088  
929-7830 ext 3231

Elementaría Tucker  
1300 Tucker Road  
Perry, GA 31069  
988-6278 ext 3390

Primaria C B Watson  
61 Martin Luther King Jr Blvd  
Warner Robins, GA 31088  
929-6360 ext 1254

Elementaría Eagle Springs  
3591 Highway 41N  
Byron, GA 31008  
953-0450 ext 1515

Elementaría Kings Chapel  
460 Arena Road  
Perry, GA 31069  
988-6273 ext 1996

Elementaría Langston Road  
315 Langston Road  
Perry, GA 31069  
988-6160 ext 2219

Elementaría Matt Arthur  
2500 Hwy 127  
Kathleen, GA 31047  
988-6170 ext 2288

Elementaría Morningside  
1206 Morningside Drive  
Perry, GA 31069  
988-6261 ext 2516

Elementaría Parkwood  
503 Parkwood Drive  
Warner Robins, GA 31093  
929-7822 ext 3090

Elementaría Quail Run  
250 Smithville Church Road  
Warner Robins, GA 31088  
953-0415 ext 3153

Elementaría Shirley Hills  
300 Mary Lane  
Warner Robins, GA 31088  
929-7824 ext 3298

Elementaría Westside  
210 North Pleasant Hill Road  
Warner Robins, GA 31088  
929-7820 ext 3757

# DECLARACION DE LA MISION

La misión del programa de Pre-kínder del condado de Houston es proporcionar oportunidades educativas apropiadas para el desarrollo de los niños de cuatro años y sus familias. El programa promoverá una asociación entre el niño, la familia, la escuela y la comunidad para fomentar el aprendizaje permanente.

## Visión General

El Programa de Pre-Kínder de la Junta de Educación del Condado de Houston sirve a niños de cuatro años y sus familias. Hacemos ahínco en desarrollar el potencial de cada niño a través de un programa educativo completo y apropiado para la edad.

El año escolar 2022-2023 marca el 27° año en que el Programa Pre-K de GA ha estado disponible para niños elegibles a través del Distrito Escolar del Condado de Houston.

### CALENDARIO ESTUDIANTIL DE LAS ESCUELAS DEL CONDADO DE HOUSTON 2022-2023

1 de agosto de 2022	lunes	Primer Día de Clases
5 de septiembre de 2022	lunes	<b>FERIADO</b> – Día del Trabajo
6 de septiembre de 2022	martes	Día del aprendizaje a distancia ( <b>en casa</b> )
7-14 de octubre de 2022	viernes-viernes	<b>FERIADO</b> – Vacaciones de Otoño (personal se reporta el 7 de octubre)
11 de noviembre de 2022	viernes	<b>FERIADO</b> – Día de los Veteranos
21-25 de noviembre de 2022	lunes-viernes	<b>FERIADO</b> – Día de Acción de Gracias
<b>*16 de diciembre de 2022</b>	<b>viernes</b>	<b>½ día para estudiantes NO HAY PROGRAMAS DESPUÉS DE LA ESCUELA</b>
19 de diciembre-3 de enero		<b>FERIADO</b> – Vacaciones de Navidad (personal se reporta el 3 de enero)
4 de enero de 2023	miércoles	Empieza el Segundo Semestre
16 de enero de 2023	lunes	<b>FERIADO</b> – Día de Martin Luther King, Jr.
20 de febrero de 2023	lunes	<b>FERIADO</b> – Día de los Presidentes
21 de febrero de 2023	martes	Día del aprendizaje a distancia ( <b>en casa</b> )
30 de marzo-7 de abril	viernes-viernes	<b>FERIADO</b> – Vacaciones de Primavera
<b>*24 de mayo de 2023</b>	<b>miércoles</b>	<b>Ultimo día de clases – ½ día para estudiantes - NO HAY PROGRAMAS DESPUÉS DE LA ESCUELA</b>

## Plan de estudios, evaluación y estándares de instrucción

El Programa Pre-K del Distrito Escolar del Condado de Houston implementa el Enfoque “[Frog Street Excel](#)” para su plan de estudios. Es un plan de estudios de alta calidad basado en la investigación que está organizado en nueve temas que construyen conexiones a través de múltiples dominios de aprendizaje. El plan de estudios proporciona a los maestros ideas de planes de lecciones apropiadas para el desarrollo bajo un marco flexible alineado con los estándares. Ofrece una base sólida en matemáticas y alfabetización, un énfasis en las habilidades socioemocionales esenciales y una instrucción diferenciada para apoyar las necesidades de todos los alumnos.

El programa de Pre-k de Georgia ha adoptado un conjunto de estándares de aprendizaje temprano basados en la investigación de alta calidad para niños desde recién nacidos hasta los cinco años de edad llamados los [Estándares de Desarrollo y Aprendizaje Temprano de Georgia](#) (GELDS-por su sigla en inglés). El objetivo de GELDS es promover experiencias de

aprendizaje de calidad para los niños y abordar la pregunta: "¿Qué deben saber y poder hacer los niños desde el nacimiento hasta los cinco años de edad?" Son estándares apropiados y alcanzables para los estudiantes más jóvenes de Georgia y están diseñados para ser lo suficientemente flexible como para apoyar las tasas individuales de desarrollo de los niños, los enfoques de aprendizaje y el contexto cultural.

Los estándares (GELDS) están escritos como una continuación de las habilidades, comportamientos y conceptos que los niños desarrollan a lo largo de este tiempo de la vida. Se dividen en grupos de edad por conveniencia y sirven como marco para el aprendizaje. Los GELDS están alineados con el Marco de Resultados de Aprendizaje Temprano de "Head Start", los Estándares de Excelencia de Georgia (GSE) y CCGPS para K-12

Los estudiantes de Pre-K se evalúan con el sistema de evaluación "Muestreo de trabajo en línea" (WSO-por su sigla en inglés) que está alineado con los GELDS. El sistema WSO es una colección electrónica de portafolios de evidencia del desempeño de los estudiantes con la cual los maestros califican y describen el progreso del estudiante.

La evidencia del desempeño del estudiante se recopila para los distintos segmentos de instrucción en el día escolar, tal como en el siguiente ejemplo de horario. Sin embargo, cada salón tendrá su propio horario único diario. Se emplea un/a maestro/a certificado/a principal y un/a maestro/a asistente (paraprofesional) para cada salón de Pre-K. Ambos miembros del personal ayudan con la entrega de instrucción y la recolección de evidencia, según corresponda, así como con la planificación y supervisión. El maestro principal es responsable de evaluar a los estudiantes y conducir las conferencias de padres para discutir el progreso. Cada familia de Pre-K participará en dos conferencias de padres para discutir el progreso del estudiante según lo evaluado por el sistema de evaluación de WSO. La comunicación a través de boletines, correos electrónicos, conversaciones telefónicas y otros medios también será continua.

#### **Ejemplo del horario diario de pre kínder**

8:00-8:30 Llegada/Actividades de mesa  
8:30-8:45 Tiempo de círculos/Grupo grande  
8:45-9:00 Currículo "Second Step"  
9:00-9:15 Actividad de conciencia fonológica  
9:15-9:30 Música con Movimiento  
9:30-9:50 Actividad de alfabetización en grupos grandes  
9:50-10:40 Juego en el patio  
10:40-11:10 Tiempo en grupo pequeño  
11:10-11:25 Tiempo de Cuentos 1  
11:25-11:55 Hora de almuerzo  
11:55-1:00 Hora de centros de aprendizaje  
1:00-1:15 Hora de recoger  
1:15-2:15 Hora de descanso  
2:15-2:30 Hora de meriando  
2:30-2:45 Tiempo de Cuentos 2  
2:40-2:55 Actividad educativa relacionada con el desarrollo del tema  
2:55-3:30 Rutinas de la tarde  
3:30 Salida

## Inscripción y selección

El propósito del programa de [Pre-K de GA BFTS DECAL](#) es proporcionar servicios educativos/instrucción de alta calidad a niños/as elegibles de cuatro años. El Programa de Pre-K del Distrito Escolar del Condado de Houston cumple con el requisito de elegibilidad por edad según se define en las Pautas Operativas de Pre-K de GA. Los niños elegibles de cuatro años tienen prioridad para la inscripción.

### **Requisito de edad**

Los niños deben tener cuatro años de edad el 1 de septiembre de 2022, de acuerdo con la documentación aceptable, y residir en el condado de Houston para solicitar el programa de Pre-K HCSD. Los niños cuyas fechas de nacimiento son del 2 de septiembre de 2017 al 1 de septiembre de 2018 son elegibles para participar en el año escolar 2022-2023. **La prueba de edad tiene que estar en archivo el día en que el niño(a) comienza el programa de Pre-K.**

Los niños que tienen cinco años de edad el 1 de septiembre de 2022 son elegibles para inscribirse en el programa de **kínder** de su zona del Distrito Escolar del Condado de Houston. Un niño que cumplirá cinco años el 1 de septiembre de 2022 y que no haya asistido previamente a ningún programa de Pre-K de GA BFTS DECAL (durante más de 30 días) como un niño de cuatro años, puede solicitar la inscripción en un Programa de Pre-K del Distrito Escolar del Condado de Houston **DESPUÉS** del comienzo del año escolar. Una vez que todos los solicitantes de cuatro años hayan sido colocados, y si hay vacantes disponibles, se considerarán los de cinco años. Se tomará en consideración la fecha de nacimiento, madurez física, madurez emocional y experiencias previas del niño al tomar la decisión de otorgar la solicitud de matricular al niño en el programa Pre-K del Distrito Escolar del Condado de Houston a los cinco años en lugar de en kínder. Se requerirá que los padres firmen un **Formulario de Reconocimiento de Padres (Pautas operativas de Pre-K Apéndice A)** indicando que el niño no asistió previamente al Programa de Pre-K de Georgia por más de 30 días. Comuníquese con la Coordinadora de HCSD de Pre-K, [blanche.lamb@hcbe.net](mailto:blanche.lamb@hcbe.net) o al 478-988-6330 para iniciar este proceso o para consultas adicionales.

Los niños que tienen seis años de edad el 1 de septiembre de 2022 y son elegibles para el primer grado no son elegibles para inscribirse en el Programa Pre-K de Georgia.

### **Solicitud/ Registración**

Los padres deben registrar a sus hijos/as elegibles para pre-kínder en el Complejo de Registro Central de HCSD y para la escuela la escuela de su zona de acuerdo con las políticas de zonificación de la Junta de Educación del Condado de Houston. *(Los empleados de HCSD deben comunicarse con el Coordinador de Programas Especiales con respecto a los requisitos de inscripción adicionales para sus hijos personales).* Los padres deben programar una cita con la [oficina central de registro](#) para completar el proceso de registro/solicitud. Se aceptan citas sin cita previa, sin embargo, los tiempos de espera pueden ser significativamente más largos. Se dará prioridad a las citas programadas. Los formularios en línea requeridos deben completarse antes de la cita para completar el proceso de solicitud. Estos formularios se pueden encontrar en el mismo sitio web

Todos los padres deben proporcionar al Registro Central una copia certificada del certificado de nacimiento del niño (u otro documento aprobado para verificar la edad), tarjeta de seguro social (o exención), dos comprobantes de residencia en el Condado de Houston (un contrato de arrendamiento o de hipoteca más una factura de servicios públicos) , declaración de impuestos sobre la propiedad o los ingresos, registro de automóvil o aviso de seguro, o correo de una agencia gubernamental), identificación con foto del padre / tutor y cualquier orden de tutela / custodia que pueda aplicarse. Todos los formularios para matrícula e inscripción requeridos por HCSD y/o Pre-K de GA también deben completarse como parte del proceso de solicitud. La documentación apropiada debe estar archivada antes o el primer día de Pre-K.

Durante el período de inscripción de Pre-K, publicado anualmente, se aceptan solicitudes y la información se coloca en un sistema electrónico para una selección aleatoria de lotería para una posible colocación en el programa en cada nivel escolar, aunque los empleados de HCSD tendrán una ubicación prioritaria antes del sorteo de la lotería. Cuando se han enviado más solicitudes que los espacios que hay en los salones, la colocación de la lotería se extiende a la asignación de estudiantes en la lista de espera en el orden de su número al azar de lotería. Para apoyar a las unidades familiares, los/as niños/as que son hermanos/as de un nacimiento múltiple, todos serán considerados para la inscripción si alguno de los niños es seleccionado al azar. Una familia que solicite un espacio en el programa Pre-K de HCSD después de que se haya finalizado la selección electrónica de lotería se colocará en orden en la lista de espera de su escuela zonal y puede ser aceptada en el programa a medida que resulten vacantes. Los padres deben comunicarse con la escuela de su zona para ser incluidos en la lista de espera

Las familias militares en servicio activo con órdenes de reubicarse en el condado de Houston se pueden considerar con la documentación adecuada. Un estudiante cuyo padre o guardián esté en servicio activo en las fuerzas armadas de los Estados Unidos y haya recibido órdenes militares oficiales para transferirse al Condado de Houston, de Georgia, será elegible para la aplicación en el proceso de la Lotería de Pre-K siempre que las órdenes militares reflejen al Condado de Houston como lo previsto en la colocación de servicio militar y siempre que se proporcione la documentación de un contrato de arrendamiento/hipoteca actual/futuro esté vigente dentro de la zona escolar identificada. Un estudiante de Pre-K debe residir en la zona escolar identificada, o en TLF y con un contrato de arrendamiento/hipoteca pendiente en la zona identificada, no más tarde del primer día de clases si se seleccionó para un puesto en el sorteo de la Lotería de Pre-K. Un estudiante que no resida en la zona escolar identificada, o en TLF con un contrato de arrendamiento/ hipoteca pendiente en la zona identificada, para el primer día de clases será eliminado de esa lista y se colocará en la lista de espera de Pre-K de la escuela apropiadamente zonificada.

Los administradores escolares programan a los niños en los salones individuales en un esfuerzo por proporcionar experiencias diversas y el máximo apoyo para cada estudiante. Se puede tener en cuenta la opinión de los padres, ya que los padres son los principales educadores de sus hijos, pero no se pueden garantizar las solicitudes específicas. El programa de Pre-K de HCSD se adhiere a la O.C.G.A. 20-2-71 para la colocación de gemelos o múltiples de mayor número en los salones de clases.

# Asistencia

El Formulario de Certificado de Inmunizaciones DPH 3231 completo y actual y el Certificado de Visión, Audición, Dental y Nutrición DPH Formulario 3300 se requieren dentro de los primeros 30 y 90 días calendario para continuar matriculado.

Se espera asistencia regular en HCSD Pre-K y está de acuerdo con los procedimientos estándar de las reglas de asistencia y tardanza de HCSD, con el calendario estudiantil de HCSD y con el horario de la escuela inscrita. Se contactará a los padres después de 5 ausencias injustificadas. Se requerirá una conferencia con los padres y un contrato de asistencia después de 10 ausencias injustificadas. Se requerirá una conferencia con el Director del Proyecto de Pre-K después de 15 ausencias injustificadas. Se enviará una solicitud de cancelación después de 20 ausencias injustificadas. Además, se establecerá un contacto con los padres después de 10 tardanzas/salidas tempranas injustificadas. Se requerirá una conferencia con los padres y un contrato de asistencia después de 15 tardanzas injustificadas/salidas tempranas. Se requerirá una conferencia de padres con el Director del Proyecto de Pre-K después de 20 tardanzas/salidas tempranas injustificadas. Se enviará una solicitud de cancelación después de 25 tardanzas/salidas tempranas injustificadas.

Un padre debe aceptar enviar al niño/a al programa Pre-K durante 6.5 horas de tiempo de instrucción durante todo el año escolar. (\* Tenga en cuenta las excepciones para ½ días escolares según lo establecido por el calendario escolar) Un niño que llega tarde o está ausente crónicamente puede ser dado de baja del programa. Un niño que no está inscrito en el Programa Después de la Escuela y no es recogido al final del día de Pre-K de manera regular puede ser dado de baja. Los estudiantes de Pre-K que no asisten a la escuela durante **10 días consecutivos sin una explicación médica u otra explicación razonable** serán referidos a GA BFTS: DECAL para **ser dados de baja** del programa.

Los padres deben presentar la documentación de las visitas a los médicos que requieren una ausencia o tardanza. Se deben proporcionar notas a los padres para enfermedades generales que causan ausencias o tardanzas. Todas las notas deben incluir fechas y horas específicas (según corresponda) y firmas. Se recomienda encarecidamente avisar por adelantado a los/as maestros/as sobre las citas para ayudar a los/as maestros/as a planificar el regreso del estudiante a la clase.

## ACCIDENTES, ENFERMEDADES Y SERVICIOS DE SALUD

Si un niño se lesiona en la escuela, el personal de la oficina le brindará los primeros auxilios. Luego se contactará a los padres en aquellos casos que la escuela considere que son lo suficientemente graves como para justificar la comunicación. Si la escuela no puede comunicarse con los padres, se llamará a la(s) persona(s) de contacto del teléfono de emergencia en un esfuerzo por encontrar a alguien que venga por el niño. En caso de que no se pueda contactar a un padre o contacto de emergencia, se puede llamar a EMS para transportarlo al hospital local. Por favor, ayude a la escuela dejando los números de teléfono de emergencia actualizados para usar en caso de que no esté disponible. Cuando un niño se enferma en la escuela, los padres serán notificados como en el caso de un accidente. También se contactará a los padres en caso de que los niños ensucien su ropa en la escuela debido a accidentes como vómitos, orina o defecación. Si un niño muestra signos de enfermedad, no debe ser enviado a la escuela.

**La asistencia de los padres se necesita con urgencia para proporcionar información médica pertinente al momento de la matrícula del niño en la escuela. Ayude a la escuela notificando a la oficina cualquier cambio en los datos del estudiante (médico o de otro tipo) que garantice el éxito de su hijo para un año escolar seguro y saludable.**

**Se deben completar los formularios médicos apropiados (HRS-29) antes de que se pueda administrar cualquier medicamento a un estudiante mientras está en la escuela.**

*Cuando mantener a su hija/hijo en casa:*

Los servicios de salud preventivos y de emergencia en la escuela se brindan a niños de escuelas públicas en los grados Pre-Kindergarten hasta el Duodécimo. El departamento de servicios relacionados con la salud utiliza los estándares de "mejores prácticas" que se esfuerzan por eliminar las barreras, aumentar la asistencia e identificar las preocupaciones relacionadas con la salud que influyen en el aprendizaje.

Consulte las siguientes pautas cuando considere **enviar a un/a niño/a enfermo a la escuela:**

- 1. Un niño debe estar sin fiebre durante 24 horas sin medicamentos antes de regresar.**
- 2. Un niño debe estar libre de diarrea o náuseas/vómitos durante 24 horas sin medicación (antidiarreico o antináuseas/antiemético) antes de regresar.**
3. Un niño con faringitis estreptocócica debe tomar un antibiótico durante 24 horas antes de regresar.
4. Un niño con posible conjuntivitis (ojo rosado) debe ser visto por un médico y solo puede regresar a la escuela con una nota del médico.
5. Un niño con varicela solo puede regresar a la escuela cuando todas las lesiones hayan formado costra. Proporcione una nota del médico que permita que el estudiante regrese a la escuela y que justifique la(s) ausencia(s).
6. Todas las áreas de la piel abiertas, con supuración o contagiosas (es decir, estafilococos, tiña, molusco contagioso) deben poder contenerse con un vendaje/cobertura. Proporcione una nota del médico que permita que el estudiante regrese a la escuela y que justifique la(s) ausencia(s).
7. Un niño con sarna podrá regresar a la escuela al día siguiente del primer tratamiento.
8. Un niño no debe requerir narcóticos para controlar el dolor durante el horario escolar posterior al procedimiento o lesión.

**MANTENGA A UN NIÑO/A EN CASA, si el/ella:**

1. Ha tenido **fiebre\* de 100 grados o más en las últimas 24 horas**
2. Tiene náuseas y/o vómitos y/o tiene diarrea
3. Ha estado expuesto a una enfermedad contagiosa y presenta signos/síntomas de la enfermedad.
4. Tiene erupciones cutáneas no diagnosticadas o condiciones contagiosas tales como sarna o varicela. Los estudiantes serán excluidos de la escuela hasta que la erupción desaparezca o cuando un médico lo autorice por cualquier enfermedad contagiosa. Su médico puede ayudarlo a determinar la causa exacta y asegurarse de que reciba el tratamiento adecuado.

5. Piojos vivos en el cuero cabelludo. Un/a niño/a podrá asistir, si solo se ven liendres

**Los niños que han estado en casa debido a una enfermedad no deben ser llevados a la escuela para fiestas y/o eventos especiales.**

\* La fiebre se refiere a una temperatura de 100 grados o más sin el uso de Tylenol o Advil u otros medicamentos para reducir la fiebre. La escuela no administrará aspirina o productos que contengan aspirina, debido a la alta incidencia del Síndrome de Reyes asociado con infecciones virales y el uso de aspirina.

Envíe una nota de los padres o del médico al maestro/a de salón **dentro de los tres días posteriores a la ausencia**; de lo contrario, la ausencia es injustificada y está sujeta a las normas de ausentismo (Truency) escolar.

**La información proporcionada no pretende reemplazar el consejo del médico. Cuando su hijo/a esté enfermo/a, comuníquese con su proveedor de atención médica.**

## Transportación

**Transportación** escolar se proporciona dentro de la mayoría de las zonas escolares. Los padres deben consultar con el [Departamento de Transporte de la Junta de Educación del Condado de Houston](#) para obtener detalles sobre las rutas del bus y las paradas en (478) 329 2218 ext. 0 o ext. 1.

## Costos adicionales: comidas, ASP y otros costos

Los padres tienen la opción de inscribir a su hijo/a de pre-kínder en el [Programa Después de la Escuela \(ASP\)](#), por las tarifas correspondientes asociadas con este servicio. El costo semanal es de \$ 40 por semana y un costo de \$ 10 por día. Se aplica una cuota adicional por año de \$ 25 por la solicitud antes de que un niño pueda participar. Consulte al Coordinador del Programa de después de clases de la escuela para obtener una solicitud y más detalles.

Los estudiantes de Pre-K que deseen desayunar y almorzar en la escuela pueden hacerlo por el mismo precio que los estudiantes de K-12. Los precios gratuitos y reducidos para ambas comidas están disponibles a través de un proceso de solicitud en aquellas escuelas que no son elegibles para la Disposición de Elegibilidad de la Comunidad (CEP-por su sigla en inglés) donde todas las comidas son gratuitas. Las solicitudes para comidas gratis o a precio reducido se pueden encontrar en [la página web del Programa de Nutrición Escolar](#). Los estudiantes también pueden traer su propio almuerzo. Los padres pueden hacer pagos en línea en [www.myschoolbucks.com](http://www.myschoolbucks.com). El costo total de las comidas de la escuela primaria es de **\$ 1.75 para el desayuno y \$ 2.50 para el almuerzo por día**. Las comidas están preparadas y los costos se basan en las pautas del USDA (departamento de agricultura de los Estados Unidos).

Se pueden solicitar donaciones adicionales que no excedan los \$ 25 por año para **viajes escolares**, pero no son obligatorias para los viajes escolares. No se solicitarán donaciones

monetarias para la compra de útiles, sin embargo, los padres pueden optar por donar útiles o suministros para el salón de clases.

## Cierres de Escuelas

En caso de cancelaciones escolares, los padres serán notificados por teléfono a través del sistema de mensaje de la escuela, nuestro sistema de notificación automatizado. El mensaje también se publicará en el sitio web de HCSD en [www.hcbe.net](http://www.hcbe.net) y en la página de Facebook de HCBOE. También se enviará una solicitud de anuncio de servicio público a los medios locales, que incluirá los canales de televisión 13 WMAZ TV, FOX24 TV, WMGT41 TV, WRWR TV-38 y todas las estaciones de radio locales. A los estudiantes no se les permitirá salir de la escuela durante una advertencia de tornado.

## Disciplina

Las expectativas de comportamiento se enseñarán en el salón como parte integral del plan de estudios diario a través de instrucción explícita, juegos de roles, modelos, historias y otros medios. Las reglas del salón/escuela se diseñarán, enseñarán y reforzarán regularmente. El manejo del salón debe centrarse en estrategias proactivas para involucrar a los estudiantes en actividades significativas que cautiven sus intereses. El bajo perfil, se utilizarán técnicas reactivas tales como orientación positiva, re-direccionamiento o actividades alternativas según sea necesario. La intención de cualquier técnica de manejo de la conducta es apoyar la capacidad del niño para ser auto-disciplinado. Cuando sea necesario, el personal implementará un enfoque de disciplina positiva con opciones seguidas de consecuencias para promover la responsabilidad. Las consecuencias deben ser consistentes, apropiadas para la edad y lo más relacionadas posible con el comportamiento para que el niño pueda entenderlas. Las expectativas se enseñarán antes de cualquier comportamiento que pueda resultar en una acción disciplinaria. Los/as maestros/as deben ayudar a los niños a desarrollar el autocontrol y las relaciones apropiadas con sus compañeros y adultos. Los padres y el personal deben enseñar explícitamente a los niños alternativas positivas a los comportamientos inapropiados que resultan de los impulsos emocionales. La planificación, preparación y supervisión proximal de los maestros son clave para el éxito del estudiante.

Las escuelas solicitarán el apoyo de los padres según sea necesario para ayudar en el salón y en el hogar. Esto puede incluir a los padres que ayuden a supervisar al niño durante el día escolar o la instrucción extendida sobre las expectativas de comportamiento en el hogar. Las escuelas y los padres deben trabajar juntos en asociación para garantizar el éxito de cada niño. Los padres deben asegurarse de que las escuelas tengan toda la información de contacto actual donde puedan ser contactados si se necesita su apoyo. Aunque es un último recurso, se pueden imponer suspensiones inmediatas si un niño se está causando daño a sí mismo o a otros o si el niño no puede participar con éxito en las actividades del programa. Las preocupaciones de comportamiento continuas requerirán que la escuela y los padres colaboren en un plan de intervención con estrategias para permitir el éxito del estudiante. Es posible que los estudiantes que no muestran progreso en respuesta a las intervenciones necesiten ser remitidos al psicólogo escolar para su evaluación. Se puede considerar la remisión para la cancelación de la matrícula o la suspensión a largo plazo cuando se presentes problemas graves de salud y seguridad.

## Código de Vestimenta

No se requieren uniformes escolares. Se alienta a los padres a vestir a los estudiantes de Pre-K con ropa que les permita ir al baño de forma independiente. Los niños de prekínder trabajarán con pintura, agua, plastilina, arena, alimentos y otros materiales que pueden ensuciar o manchar la ropa/zapatos, por lo tanto, se anima a los padres a vestir a los niños con ropa cómoda que se pueda lavar enérgicamente. El juego al aire libre es una parte fundamental del desarrollo de la motricidad gruesa de los niños pequeños y se planifica a diario, por lo que se debe advertir sobre los zapatos que les permiten a los niños correr y trepar con seguridad. Estas actividades de motricidad gruesa evolucionan hacia habilidades de motricidad fina que apoyan habilidades más académicas como la escritura.

Los estudiantes de Pre-K deben cumplir con el **código de vestimenta** del Distrito Escolar del Condado de Houston para las escuelas elementales. Los detalles del código de vestimenta se pueden encontrar en la [página de Código de vestimenta del sitio web de las Escuelas del Condado de Houston](#).

## Tiempo de descanso

Parte de la rutina de Pre-K incluye un tiempo de descanso diario. Los estudiantes no están obligados a dormir, pero deben descansar en silencio en sus catres/colchonetas. Se proporcionarán cunas/colchonetas. Los niños deben traer dos pequeñas mantas/cobijas o toallas a la escuela para la hora de descansar. Los/as maestros/as enviarán las fundas a casa semanalmente para ser lavadas. Esto ayuda a mantener un ambiente de clase más sanitario

## Mojarse/ensuciar su ropa

Se espera que los estudiantes de Pre-K utilicen los baños escolares sin la ayuda de sus maestros/as; sin embargo, los accidentes pueden suceder. Se les pide a los padres que envíen un cambio de ropa, incluyendo ropa interior y calcetines que puedan permanecer en el salón de clases para sus hijos/as. La ropa debe actualizarse a medida que cambian las estaciones y devolverse después de un accidente.

Se alentará a los estudiantes a cambiarse ellos/as mismos/as si ocurre un accidente. Si el accidente es tal que el estudiante no puede cambiarse a sí mismo, se puede llamar a un padre para que lo ayude. Si no se puede contactar a uno de los padres, el personal de la escuela puede ayudar a dirigir al estudiante a limpiarse.

## Participación familiar y voluntarios

Las investigaciones muestran que los estudiantes que tienen familias que toman parte activa en su educación tienen más probabilidades de tener éxito como estudiantes productivos y ciudadanos adultos. El programa Pre-K ofrece un amplio rango de oportunidades para que las familias participen en el desarrollo educativo de sus hijos. Las excursiones y el tiempo de padres e hijos (PACT) son solo algunas de las funciones escolares que involucran a los padres y miembros de la familia. Las actividades de tiempo de padres e hijos (PACT) están programadas durante el año escolar. Durante estas sesiones, los padres y maestros participan

activamente con los estudiantes en el salón de clases. PACT enfatiza que los padres son los primeros y más importantes maestros del niño. Los hermanos menores también pueden asistir a algunas de estas actividades con un acompañante adulto.

El Programa Pre-K también puede exponer a los estudiantes a experiencias emocionantes y educativas de la vida real a través de excursiones. Cada estudiante debe tener un formulario de permiso firmado para cada excursión.

Se alienta a los padres, tutores y otros miembros adultos de la familia a que se ofrezcan como acompañantes (consulte la Autorización de seguridad a continuación). La Política de la Junta del Condado de Houston prohíbe que los hermanos menores viajen en el transporte escolar.

**Autorización de Seguridad-** todos los voluntarios, incluyendo los padres, deben recibir una autorización de seguridad. Se puede recoger un formulario de autorización de seguridad en la oficina de la escuela. El formulario debe completarse y aprobarse antes de que se permita el voluntariado. Esto también incluye chaperones para excursiones. El proceso de aprobación puede tardar varias semanas; por lo tanto, se recomienda que envíe un formulario de autorización lo antes posible si cree que puede haber una oportunidad de ser voluntario en algún momento durante el año escolar. Algunas escuelas también pueden requerir una orientación de capacitación antes del voluntariado.

## ✧ Preguntas Más Frecuentes ✧

### 1. **¿Qué necesitaré enviar a la escuela con mi hijo/a?**

El programa proporciona todos los útiles escolares. Los niños a veces tienen accidentes y mojan o ensucian su ropa, por lo que una muda de ropa adicional apropiada para la temporada con el nombre del niño siempre debe mantenerse en la escuela. Las mochilas son útiles para transportar materiales y papeles importantes. Se recomiendan dos pequeñas mantas o toallas para la hora de descansar. Los juguetes personales y otros artículos no necesarios para las actividades escolares deben mantenerse en casa.

### 2. **¿Cómo debe vestirse mi hijo para la escuela?**

Los estudiantes deben usar ropa casual y cómoda que sea fácil de poner y quitar para el niño. La ropa no debe ser demasiado ajustada o floja porque podría ser peligrosa o embarazosa para el niño. La ropa debe ser lavable ya que los estudiantes participarán en actividades como pintar y jugar en el patio de recreo. El programa de pre-kínder sigue la política del código de vestimenta del condado. **\*\*\* Durante los meses de invierno, se necesitan abrigos, sombreros y guantes pesados para el juego diario requerido al aire libre.**

### 3. **¿Cuándo puedo contactar a los maestros de mi hijo?**

Si debe llamar durante el horario de clase, por favor deje un mensaje en la recepción para que el/la maestro/a pueda devolverle la llamada después del horario de clase. El personal de Pre-K también puede ser contactado por correo electrónico.

### 4. **¿Mi hijo/a recibirá comidas?**

Sí, se ofrecerá desayuno y almuerzo. El desayuno cuesta \$ 1.75 y el almuerzo cuesta \$ 2.50. El dinero del almuerzo y el desayuno debe colocarse en un sobre con el nombre de

su hijo/a, el número del almuerzo y el nombre del maestro/a. Las solicitudes para comidas gratis o reducidas estarán disponibles con el/la maestro/a de su hijo/a, la oficina de la escuela o en la cafetería.

5. **¿Se le proveerá un refrigerio a mi hijo?**

No. Habrá una oportunidad de refrigerio dentro del día escolar, sin embargo, los estudiantes deben proporcionar sus propios refrigerios. Pregúntele al maestro/a de su hijo/a cómo se maneja la merienda en su clase.

6. **¿Pueden los niños con necesidades especiales ser atendidos por el programa Pre-K?**

Sí, este servicio se considera el entorno menos restrictivo y apropiado para su hijo. La consideración del IEP (programa de educación individual) de cada niño reflejará la ubicación apropiada.

7. **¿Puede mi hijo repetir/ser retenido en Pre-Kínder?**

Las solicitudes especiales para que los niños tengan la oportunidad de repetir la experiencia de Pre-K de GA deben ser hechas a GA BFTS DECAL por un comité compuesto por los padres, maestros, administradores escolares y el director del proyecto de Pre-K. Se debe presentar una extensa documentación y justificación antes de mediados de abril.

Los programas de Pre-K de las Escuelas del Condado de Houston operan de acuerdo con la CALCOMANÍA [GA BFTS Directrices operativas de prekínder](#).

**Sitios en la red para información adicional**

[Houston County BOE School Guides](#)- Guías escolares del condado de Houston

[GA BFTS DECAL About Pre-K](#) – Información sobre el Pre-K de GA

[GA Early Learning and Development Standards](#)- Estándares de aprendizaje de GA

[Second Step Program](#) Currículo Social y Emocional

[FrogStreet Excel Pre-K Curriculum](#) Plan de estudios de instrucción

[CDC Developmental Milestones](#)- Etapas del desarrollo del CDC

- [Free Developmental Screener for Parents](#)- Evaluación del desarrollo gratuito para padres

## **Reconocimiento de las Políticas y Procedimientos para Padres de Pre-Kínder**

- ✓ Estoy de acuerdo en trabajar en asociación con la escuela para ayudar a mi hijo/a a tener éxito en Pre-K.
- ✓ Entiendo que mi hijo/a debe tener los **formularios requeridos 3231 y 3300 de GA DPH** completados y enviados a la escuela dentro de los plazos apropiados para continuar participando en el programa.
- ✓ Acepto participar en las **dos conferencias de padres requeridas** para platicar sobre el progreso de mi hijo/a, que generalmente se llevan a cabo en diciembre y mayo.
- ✓ Entiendo que, si bien no es requerido que hijo/a sepa ir al baño solo para atender Pre-K, es posible que deba presentarme en la escuela para ayudar con los accidentes al ir al baño.
- ✓ Estoy de acuerdo en participar en el éxito de mi hijo/a en Pre-K actuando como un **socio comprometido** cuando mi hijo/a tenga dificultades. Entiendo que se me puede pedir que me presente en la escuela o al salón de clases para brindar apoyo o para retirar a mi hijo/a si muestra dificultades para exhibir **comportamientos seguros o apropiados**.
- ✓ Entiendo que el distrito proporciona a las partes interesadas información general sobre políticas y procedimientos en **formato electrónico** en el sitio web del Distrito Escolar del Condado de Houston. Entiendo que los detalles completos de las políticas y procedimientos se pueden encontrar allí y que se pueden obtener copias impresas de documentos específicos mediante solicitud especial.
- ✓ Entiendo y estoy de acuerdo con la **política de asistencia requerida que coincide con el calendario escolar y las horas de inicio y finalización para los niveles de grado K-5**. Apoyaré a mi hijo/a en el programa asegurándome de que **esté presente y a tiempo constantemente**. También acepto que mi hijo/a será recogido a tiempo al final de cada día del programa. Estoy consciente de que los estudiantes con tardanzas o ausencias crónicas o que habitualmente llegan tarde a ser recogidos pueden ser **dados de baja**.
- ✓ Entiendo mi obligación por el costo diario asociado con el **desayuno (\$ 1.75) y el almuerzo (\$ 2.50)** y cómo solicitar por comidas gratuitas o precio reducidos para mi familia. (El costo diario completo de las comidas sería de **\$4.25**)
- ✓ Entiendo que el **programa después de la escuela** puede estar disponible en la escuela de mi hijo por un costo adicionales.
- ✓ Entiendo el **código de vestimenta** de la escuela y me aseguro que mi hijo/a este vestido apropiadamente para la escuela cada día.
- ✓ Estoy de acuerdo en verificar diariamente la **información de la escuela** enviada a casa con mi hijo/a. También estoy de acuerdo en completar, firmar y devolver rápidamente formularios, hojas de permiso u otros documentos necesarios enviados a casa con mi hijo/a.
- ✓ Entiendo la importancia de estar disponible para que la escuela se ponga en contacto conmigo durante el día escolar cuando surjan las necesidades. Estoy de acuerdo en asegurarme de que **mi información de contacto, así como la información de mi lista de contactos de emergencia**, sea precisa y esté actualizada en todo momento. Entiendo que el Distrito se comunicará conmigo directamente con respecto al cierre de escuelas utilizando el número de teléfono que proporciono.
- ✓ Entiendo que puedo contactar al maestro de mi hijo, al administrador de la escuela o al Coordinador de Programas Especiales con cualquier **pregunta o inquietud**.

**Por favor complete el siguiente formulario y devuélvalo al maestro/a de su hijo/a.**

\_\_\_\_\_  
*(En Imprenta) Nombre del Estudiante*

\_\_\_\_\_  
*Fecha*

\_\_\_\_\_  
*(En Imprenta) Nombre del Padre*

\_\_\_\_\_  
*Firma del Padre*